

PROGRAMA MUNICIPAL

EDUCCA

EDUCACION, CULTURA Y CIUDADANIA AMBIENTAL

PROGRAMA MUNICIPAL DE
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA
AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE SAN MARTIN 2018-
2022

**PLAN DE TRABAJO
2022**



INDICE

I. INTRODUCCIÓN 3

LINEA DE ACCION 1: EDUCACION AMBIENTAL..... 5

 Sub línea de acción 1.1: Educación ambiental formal..... 5

 Sub línea de acción 1.2: Educación ambiental comunitaria 7

LINEA DE ACCION 2: CULTURA Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL 8

LINEA DE ACCION 3 : CIUDADANIA Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL10

RESUMEN PRESUPUESTO:.....14

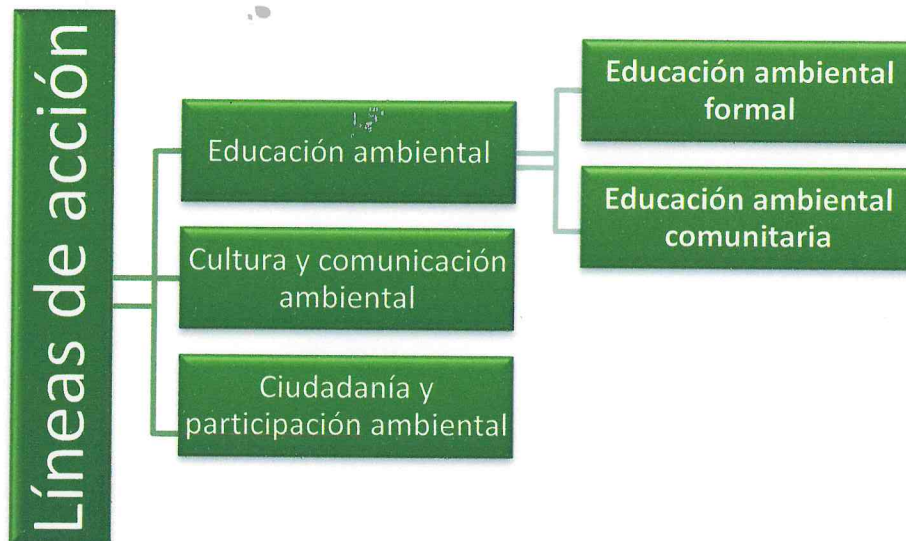


I. INTRODUCCIÓN

La Municipalidad Provincial de San Martín, mediante Ordenanza Municipal N° 017-2018-AMPSM, de fecha 10 de Julio del 2018, aprueba el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental 2018 - 2022, y para el cumplimiento de las líneas de acción señaladas, se realizarán diversas actividades que contribuyan a cumplir las metas establecidas en el Plan Nacional de Educación Ambiental 2017-2022 y los objetivos generales y específicos del referido programa.

Bajo este enfoque, presenta el **PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL PARA EL AÑO FISCAL 2022**, como herramienta de gestión indispensable para la ejecución de las actividades de educación, cultura y ciudadana ambiental.

Durante el periodo de ejecución, la Municipalidad Provincial de San Martín, trabajará las siguientes líneas de acción, teniendo como áreas responsables de su implementación a cada una de las mencionadas en el Cuadro de Actividades, habiéndose priorizado el Eje de Manejo de Residuos Sólidos debido a la actual problemática que se presenta en nuestra jurisdicción.



Educación ambiental, orientada a construir culturas y modos de vida sostenible y puede darse en el ámbito formal o comunitario, a través de la formación de Promotores Ambientales Escolares y diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente.

Cultura y comunicación ambiental, busca promover valores para mejorar la calidad de vida, así como desplegar estrategias de comunicación, a través del diseño e implementación de campañas informativas y eventos.

Ciudadanía y participación ambiental, busca estimular y facilitar la intervención activa y responsable de la ciudadanía a través de la formación de Promotores Ambientales Juveniles y formación de Promotores Ambientales Comunitarios.



EDUCCA

EDUCACION, CULTURA Y CIUDADANIA AMBIENTAL

PLAN DE TRABAJO 2022						
PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA- SAN MARTÍN						
ACTIVIDAD	DETALLE (Tareas)	INDICADOR	META	RECURSOS*	FECHA	RESPONSABLE
LINEA DE ACCIÓN 1: EDUCACION AMBIENTAL						
Sub línea de acción 1.1: Educación ambiental formal						
1.1.1. Formación de Promotores Ambientales Escolares (PAE).	TAREA 1: Reunión de coordinación con UGEL SAN MARTIN y toma de acuerdos.	• Número de PAE acreditados.	• 30 PAE acreditados.	• Combustible. • Libreta de apuntes. • Lapiceros.	ABRIL	
	TAREA 2: Reunión de coordinación con directores y docentes de las Instituciones Educativas. Presentación del plan de trabajo.	• Número de eventos de capacitación (Charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE y/o docentes.	• 2 eventos de capacitacion es (Charlas y/o talleres) dirigidas a los PAE. • 12 docentes capacitados.	• Pizarra acrílica. • Plumones. • Proyector. • Laptop. • Refrigerio. • Local. • Credenciales. • Equipo de sonido.	DICIE MBRE	Unidad de Gestión de Residuos Sólidos (URS). Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental (GRNGA).
	TAREA 3: Elección y acreditación de Promotores Ambientales Escolares (PAE).	• Número de docentes capacitados.	• 4 Instituciones			
						00.00
						00.00
						30.00



EDUCCA

EDUCACION, CULTURA Y CIUDADANIA AMBIENTAL

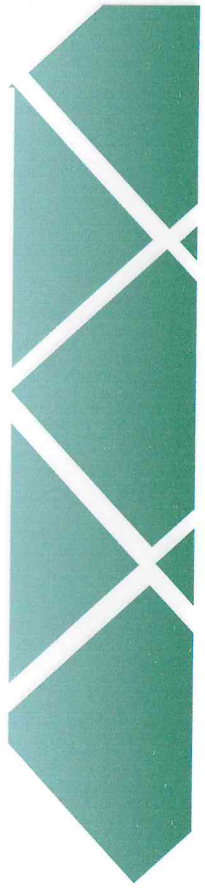
<p>TAREA 4: Ceremonia de Juramentación de los Promotores Ambientales Escolares (PAE).</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA. 	<p>educativas que participaran en el Programa Municipal EDUCCA.</p> <ul style="list-style-type: none"> 4 proyectos educativos ambientales implementados con el apoyo del municipio en la temática priorizada por la municipalidad, 200 población escolar beneficiada indirectamente por el desarrollo de la actividad dentro de las instituciones educativas 	<ul style="list-style-type: none"> Material didáctico. Juegos didácticos. Bolsas. Refrescos. Premios sorpresas. Certificados. 	<p>350.00</p>
<p>TAREA 5: Capacitación dirigidas a Promotores Ambientales Escolares (PAE) y docentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de proyectos educativos ambientales implementados, con el apoyo del municipio, en los que participan los PAE y/o docentes. 			<p>350.00</p>
<p>TAREA 6: Implementación de actividades libres con la comunidad educativa: proyectos educativos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de instituciones educativas y/o docentes y/o PAE reconocidos. 			<p>850.00</p>
<p>PROYECTO 1: Capacitación en manejo de residuos orgánicos.</p>				<p>350.00</p>
<p>PROYECTO 2: Promover la implementación de segregación y reciclaje en las instituciones educativas.</p>				<p>300.00</p>



EDUCCA

EDUCACION, CULTURA Y CIUDADANIA AMBIENTAL

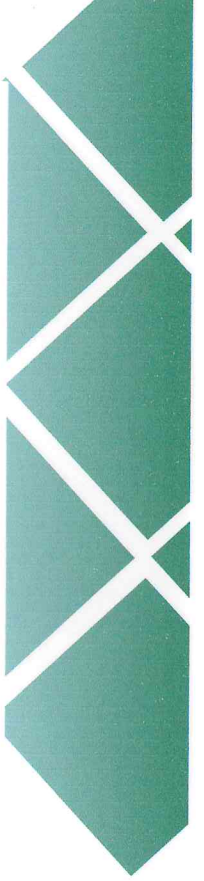
<p>PROYECTO 3: Implementación de espacios verdes.</p>	<p>• 30 Promotores Ambientales Escolares y/o docentes reconocidos.</p>					<p>500.00</p>
<p>PROYECTO 4: Feria Informativa de Conservación Ambiental.</p>						<p>500.00</p>
<p>TAREA 7: Ceremonia de reconocimiento de los Promotores Ambientales Escolares (PAE). Certificado de participación en el Programa Municipal EDUCCA.</p>						<p>700.00</p>
<p>Sub línea de acción 1.2: Educación ambiental comunitaria</p>						
<p>ESPACIOS PÚBLICOS ABIERTOS. TAREA 1: Implementación de espacios públicos abiertos.</p>	<p>• Número de espacios que educan ambientalmente habilidades.</p>	<p>• 04 espacios públicos que educan ambientalmente habilidades.</p>	<p>• Redes sociales. • Banner.</p>	<p>ABRIL - DICIE MBRE</p>	<p>• Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental (GRNGA).</p>	<p>1,500.00</p>



EDUCCA

EDUCACION, CULTURA Y CIUDADANIA AMBIENTAL

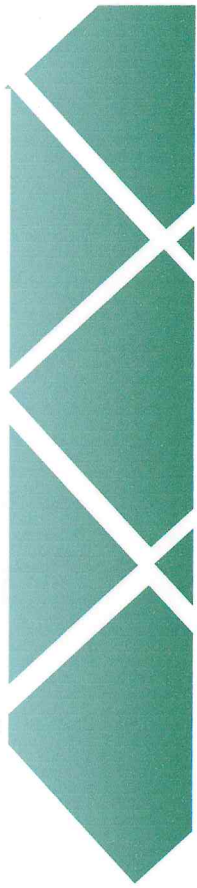
<p>1.2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente.</p>			<ul style="list-style-type: none"> • 02 actividades de promoción cultural – ambiental implementadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tabla de árboles que se encuentran en los espacios públicos. • Plantones • Tierra negra. • Abono. • Foliar. • Palanas. • Carretillas. • Escoba. • Lejía. • Detergente • Rastrillo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Unidad de Gestión de Residuos Sólidos (URS).
<p>ESPACIOS PÚBLICOS CERRADOS. TAREA 2: Implementación de espacios públicos cerrados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de actividades de promoción cultural – ambiental implementadas. 			<ul style="list-style-type: none"> • Premios y/o incentivos. • Certificado s. • Laptop. • Proyector. • refrigerio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental (GRNGA). • Unidad de Gestión de Residuos Sólidos (URS).
<p>LINEA DE ACCION 2: CULTURA Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL</p>					
<p style="text-align: right;">1,500.00</p>					



EDUCCA

EDUCACION, CULTURA Y CIUDADANIA AMBIENTAL

<p>TAREA 3: Campaña permanente en espacios públicos y privados y uso de medios de Información y Comunicación Masiva.</p>		<p>medios de comunicación local.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Material didáctico. • Regalos. • Juegos. • Equipo de Sonido. • Polos. • Lapicero. • Libreta de Apunte. • Bolsa de Tela. 	<p>MAYO - DICIE MBRE</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental (GRNGA). • Unidad de Residuos Sólidos (URS). 	<p>1,000.00</p>
<p>LINEA DE ACCION 3 : CIUDADANIA Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL</p>						
<p>TAREA 1: Convocatoria y selección de Promotores Ambientales Juveniles (PAJ).</p>	<p>Número de PAJ acreditados. Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ.</p>	<p>30 PAJ Acreditados 3 eventos (charlas y/o talleres de capacitación) dirigidos a los PAJ.</p>	<p>Moto. Gasolina. Redes sociales. Libreta de apuntes.</p>	<p>JUNIO - AGOS TO.</p>	<p>Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental (GRNGA). Unidad de Gestión de Residuos Sólidos (URS).</p>	<p>00.00</p>
<p>TAREA 2: Selección y acreditación de Promotores Ambientales Juveniles (PAJ).</p>	<p>Número de horas de capacitación que reciben los PAJ. Número de instituciones de educación superior (universidades, institutos, otros) que participan del Programa Municipal EDUCCA.</p>	<p>10 Horas de capacitación por PAJ 07 actividades en la que participan los PAJ.</p>	<p>Laptop. Ficha de registro. Refrigerio.</p>	<p>JUNIO - AGOS TO.</p>		<p>00.00</p>
<p>TAREA 3: Ceremonia de Juramentación de los Promotores Ambientales Juveniles (PAJ). TAREA 4: Campaña de recuperación de puntos críticos de la ciudad.</p>		<p>3 instituciones de educación</p>	<p>Local. Refrigerio. Credenciales. Guantes Mascarilla</p>	<p>JUNIO - AGOS TO. MAYO -</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental (GRNGA). • Unidad de Gestión de Residuos Sólidos (URS). 	<p>500.00 700.00</p>



EDUCCA

EDUCACION, CULTURA Y CIUDADANIA AMBIENTAL

	<p>Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en las participaciones como PAJ.</p>	<p>superior que participan de la Campaña Programada 2 proyecto implementado por los PAJ.</p>	<p>• Agua tratada • Bolsas • Refrigerio • Contenedo res.</p>	<p>AGOS TO.</p>	
<p>TAREA 5: Realizar actividades ambientales junto a los PAJ.</p>	<p>Número de proyectos ambientales implementados, con el apoyo del municipio, en los que participan los PAJ.</p>	<p>Número de personas beneficiadas por el proyecto. 30 PAJ reconocidos.</p>	<p>• Materiales didácticos. • Agua Tratada. • Material didáctico.</p>	<p>OCTU BRE.</p>	<p>600.00</p>
<p>TAREA 6: Ceremonia de Reconocimiento de los Promotores Ambientales Juveniles (PAJ).</p>			<p>• Certificado • Laptop • Proyector • Equipo de sonido • Almuerzo</p>	<p>NOVIE MBRE.</p>	<p>400.00</p>
<p>TAREA 1: Coordinar con líderes comunitarios o dirigentes.</p>	<p>Número de PAC acreditados. Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres de</p>	<p>15 PAC acreditados. 3 eventos de capacitación (charlas y/o talleres de</p>	<p>Redes Sociales. Laptop. Ficha de registro. Lapicero.</p>	<p>MAYO - DICIE MBRE.</p>	<p>Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental (GRNGA). Unidad de Gestión de Residuos Sólidos (URS). 00.00</p>



EDUCCA

EDUCACION, CULTURA Y CIUDADANIA AMBIENTAL

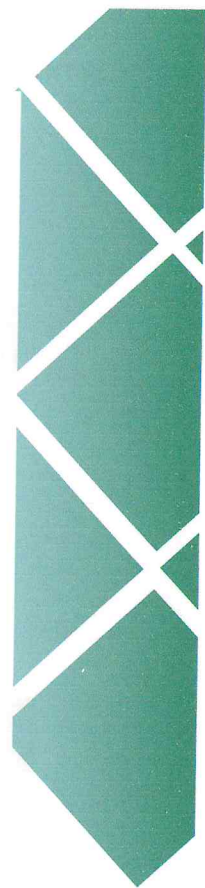
<p>3.2 Formación de Promotores Ambientales Comunitarios (PAC).</p>	<p>TAREA 2: Identificación de posibles Promotores Ambientales Comunitarios (PAC).</p>	<p>talleres) dirigidos a los PAC. Números de proyectos ambientales implementados, con el apoyo del municipio en los que participan los PAC. Número de dirigentes y/o PAC reconocidos.</p>	<p>capacitación) dirigidos a los PAC. 2 proyectos municipales en los que participan los PAC. 15 dirigentes y/o PAC reconocidos.</p>	<p>• Libreta de apuntes. • Lapicero.</p>	<p>• Local. • Refrigerio. • credencial s.</p>	<p>• Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental (GRNGA). • Unidad de Gestión de Residuos Sólidos (URS).</p>	<p>00.00</p>
<p>TAREA 3: Ceremonia de Juramentación de los Promotores Ambientales Comunitarios (PAC).</p>			<p>500.00</p>				
<p>TAREA 4: Capacitación dirigida a Promotores Ambientales Comunitarios (PAC).</p>			<p>400.00</p>				



EDUCCA

EDUCACION, CULTURA Y CIUDADANIA AMBIENTAL

<p>TAREA 5: Campaña de reforestación para mitigar el cambio climático y mejorar la calidad del aire para los Tarapotinos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Guantes. • Mascarilla. • Agua. Tratada. • Bolsas. • Plantones. • Abono. • Refrigerio. 	<p style="text-align: right;">800.00</p>
<p>TAREA 6: Ceremonia de Reconocimiento de los Promotores Ambientales Comunitarios (PAC).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Certificado s. • Laptop. • Proyector • Equipo de sonido. • Almuerzo. 	<p style="text-align: right;">500.00</p>



RESUMEN PRESUPUESTO:

- **Línea de acción 1: Educación ambiental**

Concepto	Costo (S/)
1.1 Educación ambiental formal	
1.1.1 Formación de promotores ambientales escolares	3,930.00
1.2 Educación ambiental comunitaria	
1.2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	3,000.00
	6,930.00

- **Línea de acción 2: Cultura y comunicación ambiental**

Concepto	Costo (S/)
2.1 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos.	4,200.00
	4,200.00

- **Línea de acción 3: Ciudadanía y participación ambiental**

Concepto	Costo (S/)
3.1 Formación de promotores ambientales juveniles	2,200.00
3.2 Formación de promotores ambientales comunitarios	2,200.00
	4,400.00

Concepto	Costo (S/)
Línea de acción 1: Educación ambiental	6,930.00
Línea de acción 2: Cultura y comunicación ambiental	4,200.00
Línea de acción 3: Ciudadanía y participación ambiental	4,400.00
TOTAL	15,530.00

